



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-108-LE16  
INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO

DECRETO EXENTO Nº **3817**

VALLENAR, . 17 NOV. 2016

VISTOS

- 1.- La necesidad de adquirir Insumos y reactivos para funcionamiento de Laboratorio Clínico Municipal del Departamento de Salud para la comuna de ValLENar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según correo electrónico de fecha 14-11-2016 de Directora Laboratorio Clínico

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-108-LE16 Insumos y reactivos para Laboratorio Clínico
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-108-LE16 Insumos y reactivos para Laboratorio Clínico
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-108-LE16 Insumos y reactivos para Laboratorio Clínico al sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y DÉJESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



*[Firma]*  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Firma]*  
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- NFR/ DRA. PSG/J.C CRT/crt